

ACUERDO, DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, RELATIVO A LA ADMISIÓN DE LAS LICITADORAS Y A LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS QUE HAN CONCURRIDO A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ORGANIZACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES EN FORMATO PAPEL, DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO”.

Expdte. CONTR 2024 85745

Visto el expediente relativo a la licitación del contrato denominado “Organización, traslado y custodia de expedientes de subvenciones en formato papel, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo” (CONTR 2024 85745), en el que constan los documentos que vienen contemplados en la legislación vigente y que ha sido incoado mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, al amparo del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la documentación que consta en SiREC – Portal de Licitación Electrónica, se concluye:

1. Que a la licitación del contrato ha presentado su oferta, en tiempo, una licitadora, a saber: Tratamiento de archivos, S.L., con NIF B11703626.
2. Que con fecha 15 de abril de 2024 se procede a la apertura del Sobre Único Electrónico y se realiza el análisis de la documentación contenida en él, encontrándose que la persona licitadora ha aportado en tiempo y forma la documentación contemplada en el apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación (en adelante, “PCAP”).
3. Que, considerando lo expuesto anteriormente, el Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la AACID emite, con fecha 6 de mayo de 2024, un informe en el que se procede al análisis de la proposición presentada, del cual se desprende, según los criterios establecidos en el Apartado 7 del Anexo I del PCAP, la siguiente evaluación:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
Proposición económica (52.191,55 euros, IVA Excluido)	30
Ubicación de instalaciones de custodia y conservación	20
Distintivo ambiental vehículos	10
Tratamiento documental previo de las unidades de instalación	10
Gestión de seguridad de la información	10
Destrucción segura de material confidencial	10
Soporte al sistema de información @rchivA con bolsa de horas	10
Total	100



CELIA ROSELL MARTI		13/05/2024 10:17:43	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuL1tbk4BZG8193jR6Jo1HA2Ph	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



A la vista de lo que antecede, en uso de las facultades que me confiere el artículo 19.2, en relación con el artículo 16.1.f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobados por Decreto 184/2014, de 30 de diciembre, (BOJA nº. 5, de 9 de enero de 2015), conforme a lo señalado en el apartado 10.2 y siguientes del PCAP,

ACUERDO

Primero. - La admisión definitiva de Tratamiento de archivos, S.L., con NIF B11703626, al procedimiento de licitación del contrato denominado “Organización, traslado y custodia de expedientes de subvenciones en formato papel, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo” (CONTR 2024 85745).

Segundo. - A la vista de la evaluación de la oferta, y en virtud de lo dispuesto en los apartados 10.4 y siguientes del PCAP, requerir a Tratamiento de archivos, S.L., con NIF B11703626, la documentación previa a la adjudicación, por haber resultado la única licitadora que ha concurrido y haber obtenido su proposición puntuación suficiente (100 puntos sobre un máximo de 100) según los criterios de adjudicación establecidos.

La Directora de la Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo.
Fdo.: Celia Rosell Martí

CELIA ROSELL MARTI		13/05/2024 10:17:43	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuL1tbk4BZG8193jR6Jo1HA2Ph	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	